

ACTA

Expediente n.º:	Órgano Colegiado:	Fecha sesión
PLN/2020/14	El Pleno	4 de enero de 2021

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:
 - Sesión Extraordinaria Urgente 28-12-20
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y LA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

3. DAR CUENTA RESOLUCIÓN N.º 2866/20; PROCEDIMIENTO ORDINARIO N.º 414/2014, EN MATERIA DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS; DEMANDANTE AUDITORIO EL HIERRO UTE; EJECUCIÓN COBRO COSTAS PROCESALES
4. DAR CUENTA RESOLUCIÓN NÚMERO 2971/20; CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO V (EXP. GESTIONA 1671)
5. MOCIONES DE URGENCIA
6. DAR CUENTA RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA (DESDE LA N.º 2524/20 HASTA LA N.º 3095/20)
7. DAR CUENTA ACTAS SESIONES CONSEJO GOBIERNO INSULAR:
 - Sesión Ordinaria de 30-11-20
 - Sesión Ordinaria de 14-12-20
 - Sesión Ordinaria de 21-12-20

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

8. RUEGOS
9. PREGUNTAS

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	4 de enero de 2021
Duración	Desde las 18:05 hasta las 19:12 horas
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	ALPIDIO VALENTIN ARMAS GONZALEZ
Secretario	FRANCISCO CARMELO MORALES FERNÁNDEZ





ASISTENCIA A LA SESIÓN	
Nombre v Apellidos	Asiste
ALPIDIO VALENTÍN ARMAS GONZALEZ	SÍ
MARÍA DOLORES PADRÓN ZAMORA	SÍ
MARÍA MONTSERRAT GUTIÉRREZ PADRÓN	SÍ
LUCÍA FUENTES MESA	SÍ
DAVID CABRERA DE LEON	SÍ
TATIANA BRITO GUTIERREZ	SÍ
MICEL ALVAREZ BRITO	SÍ
MELISSA ARMAS PEREZ	SÍ
MARÍA BELÉN ALLENDE RIERA	SÍ
JUAN PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	SÍ
RUBÉN ACOSTA MORALES	SÍ
SANTIAGO MIGUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ	SÍ
AMADO CARBALLO OUINTERO	SÍ
EL SECRETARIO ACCIDENTAL	
FRANCISCO CARMELO MORALES FERNÁNDEZ	SÍ
LA INTERVENTORA ACCIDENTAL	
CARMEN DEL CRISTO GUILLEN CASAÑAS	SÍ
AUXILIAR DE SECRETARÍA	
OSCAR CABRERA FLEITAS	SÍ

Una vez verificada por la Secretaría la válida constitución del órgano, por la Presidencia se abre la sesión, procediéndose a deliberar sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

01.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: -Sesión Extraordinaria Urgente de 28-12-20

Toma la palabra la Presidencia preguntando a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión extraordinaria





urgente de 28 de diciembre de 2020.

EL PLENO, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión extraordinaria urgente de 28 de diciembre de 2020.

02.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y LA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

Dada cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Organización Administrativa y Recursos Humanos, en sesión ordinaria celebrada con fecha 21 de diciembre de 2020.

Visto, asimismo, el texto de la Declaración Institucional consensuado en la Junta de Portavoces celebrada con fecha 4 de enero de 2020, cuyo contenido es del siguiente tenor literal:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Estamos ante una crisis de refugiados que se ven obligados a huir de sus países en guerra para salvar sus vidas, muchos de ellos, más de 500 han desembarcado en las costas herreñas y con un gran ejemplo de solidaridad nuestra isla ha atendido dignamente.

Distintos colectivos y ONG venían avisando desde finales del pasado año de la posibilidad, ya cierta, del repunte del proceso de migración a lo largo del 2020. Ya se hablaba entonces de una nueva crisis económica, que tras la tremenda crisis sanitaria en la que estamos inmersos se ha agudizado hasta extremos de aflorar una crisis social escalofriante. Ha sido así en Europa y en el mundo. En África, un continente que ha sufrido durante siglos expolio y explotación de sus recursos, entre otros, por esta Europa a la que pertenecemos, llueve desgraciadamente sobre mojado.

Los niveles de pobreza severa, desnutrición, vulnerabilidad, guerras motivadas por intereses económicos y comerciales de terceros, dan como resultado la salida de muchas personas hacia esa ansiada Europa, huyendo del hambre y de las guerras. Buscando ese legítimo derecho a la vida. No es capricho, es sencillamente huir de la muerte. Por eso se aventuran en una de las rutas migratoria más peligrosas del mundo. Así, este Atlántico que compartimos se ha convertido en la tumba de miles de vidas jóvenes cuyo único delito que habían cometido era ser pobres y huir de la miseria y de la guerra.

En Canarias, tierra multiétnica, conocemos como nadie la realidad migratoria. Por eso entendemos que desde la administración pública, desde las distintas instituciones, ni pueden, ni deben, y en nuestro caso ni queremos, permanecer indiferentes ante este drama, y la formas restrictivas, excluyentes, vejatorias en muchos casos, y con incumplimientos de tratados y convenios en materia de migración y de Derechos Humanos que desgraciadamente hemos visto en estos tiempos.

Las decisiones adoptadas por el Estado en la habilitación de los dispositivos de atención como los que encontramos en Barranco Seco o en el muelle de Arguineguín, incluso algunos espacios deportivos de nuestra isla, no son compatibles con las garantías de los derechos de las personas migrantes. Su negativa a posibilitar el acceso a través de corredores seguros al territorio continental, tampoco lo es.

Canarias no tiene vocación de muro o cárcel para estas personas, al contrario, nuestra vocación es desarrollar políticas de cooperación y desarrollo social y económico con ese continente vecino y cercano, porque es ahí donde debemos actuar para evitar la diáspora. Nadie abandona su país jugándose la vida si puede desarrollar un proyecto de vida decente en el suyo. El tratamiento por parte del Gobierno de España, negando sistemáticamente el traslado y la apertura de corredores seguros a distintas partes del Estado, nos recuerda desgraciadamente el aire de colonialidad que aun respiramos en nuestra tierra, y es sencillamente intolerable.





Es nuestro deber como representantes públicos asumir la responsabilidad por la defensa de la vida y los derechos para todas las personas. Canarias no puede ser el muro de contención de una crisis humanitaria.

Por todo ello, presentamos para su aprobación los siguientes acuerdos;

PRIMERO: *Instar al Gobierno de España a la habilitación de corredores seguros en diversos puntos del territorio nacional para el acogimiento efectivo y con plenas garantías de las personas migrantes, así como a negociar la apertura de las fronteras a territorio europeo, posibilitando el acceso a los destinos para las personas migrantes, en cumplimiento de los acuerdos y tratados migratorios así como la Carta Universal de Derechos Humanos objeto de aplicación en la Unión Europea.*

SEGUNDO: *Instar al Gobierno de Canarias y de España a la adaptación de instalaciones y espacios adecuados de acogimiento para las personas migrantes en cumplimiento de sus derechos, garantías e integridad personal.*

TERCERO: *Instar al Gobierno de España, así como a la Dirección General de la Administración General del Estado en El Hierro, a habilitar el Cuartel Militar Anatolio Fuentes de El Hierro, con carácter urgente y transitoriamente hasta que se pueda habilitar el CATI de Echedo o cualquier instalación válida, para ofrecer acogimiento temporal a estas personas que vienen a la isla.*

CUARTO: *Instar al Gobierno de España que continúe con los traslados de inmigrantes a los dispositivos de acogida humanitaria existentes en la península evitando la concentración de estas personas en un territorio limitado como es el archipiélago canario. Demandando más efectivos de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, así como dotación de medios económicos y humanos para el trabajo que están realizando el tercer sector y Protección Civil en la Isla”.*

* Anexo videoacta.

EL PLENO, por unanimidad, acuerda aprobar la anterior Declaración Institucional del Cabildo Insular de El Hierro.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

03.- DAR CUENTA RESOLUCIÓN N.º 2866/20: PROCEDIMIENTO ORDINARIO N.º 414/2014, EN MATERIA DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS: DEMANDANTE AUDITORIO EL HIERRO UTE: EJECUCIÓN COBRO COSTAS PROCESALES

Dada cuenta de la Resolución de la Presidencia número 2866/2020, con fecha 17 de diciembre de 2020, cuyo contenido es del siguiente tenor literal:

"Visto el Decreto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 3, de Santa Cruz de Tenerife, dictado en el Procedimiento Ordinario N.º 414/2014, en materia de Contratos Administrativos, con fecha 28 de septiembre de 2020, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“Aprobar la tasación de costas practicada en este proceso en fecha 17 de junio de 2020, por importe de TRES MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y CINCO EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (3.485,13 euros), a cuyo pago ha sido condenada la parte actora, AUDITORIO EL HIERRO U.T.E.”.

Vista la Diligencia de Ordenación remitida por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 3 de





S/C de Tenerife, por la que se comunica que, consultada la cuenta de consignaciones del Juzgado, aparece un saldo positivo por el ingreso realizado de la parte actora, de la cantidad a la que ascienden la tasación de costas (3.485,13 euros); habiéndose acordado expedir mandamiento de pago a favor de la procuradora doña Montserrat Zubieta Padrón, por importe de 3.485,13 euros, en concepto de pago de la tasación de costas aprobada por Decreto de fecha 28 de septiembre de 2020, o ingresar en la cuenta bancaria de la Procuradora, en el caso de que el Juzgado tenga conocimiento de su número.

Considerando que por la procuradora doña Montserrat Zubieta Padrón se ha comunicado que le ha sido transferido a su cuenta la cantidad de 3.485,13 €, correspondiente a las costas procesales del procedimiento de referencia; habiendo procedido a traspasar dicho importe a la cuenta ES73 3076 0640 4210 0650 1629, de la Entidad Bancaria "CAJASIETE, CAJA RURAL, S.C.C.", cuyo titular es el Cabildo de El Hierro.

Vista la propuesta formulada por la Secretaría General, de fecha 16 de diciembre de 2020, que cuenta con el visto bueno de la Sra. Consejera del Área de Organización Administrativa, Recursos Humanos, Economía y Hacienda.

En base a los antecedentes expuestos, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 57 de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de Cabildos Insulares, por medio del presente

RESUELVO:

PRIMERO: Que por parte del Servicio de Tesorería de la Corporación se proceda a realizar los trámites oportunos, en orden a contabilizar el importe de tres mil cuatrocientos ochenta y cinco euros con trece céntimos (3.485,13 €), correspondiente a las costas procesales aprobadas en el Procedimiento ordinario N.º 414/2014.

SEGUNDO: Comuníquese al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 3 de S/C de Tenerife, a la procuradora doña Montserrat Zubieta Padrón, y al Departamento de Tesorería y al de Intervención de la Entidad, a los efectos pertinentes.

TERCERO: Dar cuenta al Pleno de la Corporación".

* Anexo videoacta.

EL PLENO, se da por enterado.

04.- DAR CUENTA RESOLUCIÓN NÚMERO 2971/20: CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO V (EXP. GESTIONA 1671)

Dada cuenta de la Resolución de la Presidencia número 2020-2971, con fecha 22 de diciembre de 2020, cuyo contenido es del siguiente tenor literal:

"Vistas las Resoluciones dictadas por la Presidencia, números 1354/19, 0028/20, 1058/20 y 1302/20, de fechas 3 de julio de 2019, 9 de enero, 21 de mayo y 24 de junio de 2020, respectivamente, por la que se designan y se modifican los miembros del Consejo de Gobierno Insular de este Cabildo, donde se incorporan todos los antecedentes legales procedimentales y competenciales que se dan por reproducidos.

En base a los antecedentes expuestos, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 57 de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de Cabildos Insulares, en cuanto a que se atribuye al presidente la designación, entre otros, de los miembros del consejo de gobierno insular, en relación con el artículo 90 de la citada





Ley 8/2015, por medio del presente

RESUELVO:

PRIMERO: Designar miembro del Consejo de Gobierno Insular de este Excmo. Cabildo Insular de El Hierro al Sr. consejero don Amado Carballo Quintero, en sustitución de don Juan Pedro Sánchez Rodríguez.

SEGUNDO: Los miembros del Consejo de Gobierno Insular están sujetos al régimen de incompatibilidades establecido en la legislación básica de régimen local y en la legislación de incompatibilidades de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Comunidad Autónoma de Canarias; no obstante, los miembros del Consejo de Gobierno Insular podrán compatibilizar su cargo con la condición de senador.

TERCERO: Por don Amado Carballo Quintero se ha de manifestar expresamente la aceptación del nombramiento; entendiéndose aceptada tácitamente si, con posterioridad a su notificación, y en todo caso, antes del día 1 de enero de 2021, fecha de entrada en vigor de la presente resolución, no se hace manifestación expresa contraria al presente acuerdo.

CUARTO: Comuníquese a don Amado Carballo Quintero y a don Juan Pedro Sánchez Rodríguez; dese cuenta al Consejo de Gobierno Insular y al Pleno de la Corporación, y publíquese extracto en el Tablón de Anuncios y página web de la Corporación, así como en el Boletín Oficial de la Provincia; surtiendo efectos la presente Resolución a partir del día 1 de enero de 2021”.

EL PLENO, se da por enterado.

05.- MOCIONES DE URGENCIA

Una vez concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del Día, y en virtud de lo establecido en el artículo 91.4 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la Presidencia se pregunta si algún Grupo Político desea someter a la consideración del Pleno de la Corporación, por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en aquél, y que no tenga cabida en el Punto de Ruegos y Preguntas.

No las hubo.

06.- DAR CUENTA RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA (DESDE LA N.º 2524/20 HASTA LA N.º 3095/20)

Dada cuenta de las Resoluciones dictadas por la Presidencia de este Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, desde la número 2524/20 a la 3095/20, ambos inclusive.

EL PLENO, se da por enterado.

07.- DAR CUENTA ACTAS SESIONES CONSEJO GOBIERNO INSULAR: - Sesión Ordinaria de 30-11-20





- Sesión Ordinaria de 14-12-20
- Sesión Ordinaria de 21-12-20

Dada cuenta de las actas de las sesiones del Consejo de Gobierno Insular que se relacionan a continuación:

- Sesión Ordinaria de 30-11-20.
- Sesión Ordinaria de 14-12-20.
- Sesión Ordinaria de 21-12-20.

EL PLENO, se da por enterado.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

08.- RUEGOS

* Anexo videoacta.

09.- PREGUNTAS

* Anexo videoacta.

ANEXO VIDEOACTA

Asunto: Pleno ordinario 04-01-21
Legislatura: Legislatura 2019-2023
Órgano: Pleno
Fecha Inicio: Lunes, 4 de Enero de 2021
Fecha Fin: Lunes, 4 de Enero de 2021
Duración: 01:10:19

- HTML -----

<http://plenos.elhierro.es/s/scmsqguBYegu3Dl3vCvD7QeyFmn6Y1Yi>

- Media -----

[1] MP4 Video (H264) 864x486, 603 MiB (Video)

Url - <http://plenos.elhierro.es/s/Y5lxdxmOPGSZXb82EjJvspIyIp2B7nEp.mp4>

SHA512 - f31d99ea3870875ae4bd476df6977953c4f6e8dfa49e562249cedde5b9d1cab39239b8b
cf47a1332ed11b87625390d211efefb364945cfe6ca5bf2e54ddbc017

- Minutaje -----

00:03:23 - Armas González, Alpidio

00:03:32: 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:
-Sesión Extraordinaria-Urgente 28-12-20





00:03:47 - Votación punto 1

00:03:52: 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y LA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

00:05:07 - Secretario

00:10:47 - Armas González, Alpidio

00:11:04 - Carballo Quintero, Amado

00:11:30 - Armas González, Alpidio

00:11:35 - Allende Riera, Belén

00:12:17 - Armas González, Alpidio

00:12:20 - Cabrera de León, David

00:13:00 - Armas González, Alpidio

00:13:02 - Padrón Zamora, María Dolores

00:13:32 - Armas González, Alpidio

00:16:22 - Carballo Quintero, Amado

00:18:13 - Armas González, Alpidio

00:18:19 - Allende Riera, Belén

00:20:50 - Armas González, Alpidio

00:20:53 - Cabrera de León, David

00:22:19 - Armas González, Alpidio

00:22:21 - Padrón Zamora, María Dolores

00:23:09 - Armas González, Alpidio

00:24:39 - Votación punto 2

00:24:54: 3. DAR CUENTA RESOLUCIÓN N.º 2866/20: PROCEDIMIENTO ORDINARIO N.º 414/2014, EN MATERIA DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS: DEMANDANTE AUDITORIO EL HIERRO UTE: EJECUCIÓN COBRO COSTAS PROCESALES

00:25:10 - Secretario

00:25:40: 4. DAR CUENTA RESOLUCIÓN NÚMERO 2971/20: CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO V (EXP. GESTIONA 1671)

00:25:40 - Armas González, Alpidio

00:25:53 - Secretario

00:26:17 - Armas González, Alpidio

00:26:18: 5. MOCIONES DE URGENCIA

00:26:31: 6. DAR CUENTA RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA (DESDE LA N.º 2524/20 HASTA LA N.º 3095/20)

00:26:40 - Secretario

00:26:55 - Armas González, Alpidio

00:26:59: 7. DAR CUENTA ACTAS SESIONES CONSEJO GOBIERNO INSULAR:

- Sesión Ordinaria de 30-11-20

- Sesión Ordinaria de 14-12-20

- Sesión Ordinaria de 21-12-20

00:27:08 - Secretario

00:27:13 - Armas González, Alpidio

00:27:16: 8. RUEGOS

00:27:26 - Carballo Quintero, Amado

00:27:31 - Armas González, Alpidio

00:27:33 - Allende Riera, Belén

00:27:37 - Ruego 1 AHI: No exclusión de las resoluciones con reparos de Intervención del orden del día de Pleno

00:28:53 - Armas González, Alpidio

00:29:17 - Armas González, Alpidio





00:29:18: 9. PREGUNTAS

00:29:28 - Carballo Quintero, Amado

00:29:29 - **Pregunta 1.-** Amado Carballo Quintero: Estado de las instalaciones de acogida y condiciones de las personas

00:31:05 - **Pregunta 2.-** Amado Carballo Quintero: Empresa encargada de la limpieza de las instalaciones de acogida y horas contratadas

00:31:39 - **Pregunta 3.-** Amado Carballo Quintero: Fecha estimada para la disponibilidad total de la residencia de estudiantes de Valverde

00:32:09 - **Pregunta 4.-** Amado Carballo Quintero: Precariedad del servicio de matadero insular y medidas a adoptar para su mejora

00:33:22 - **Pregunta 5.-** Amado Carballo Quintero: Fecha estimada de la próxima convocatoria para la obtención del carné de artesano

00:33:48 - **Pregunta 6.-** Amado Carballo Quintero: Previsión de convocatoria de ayudas para el sector de los artesanos

00:34:05 - **Pregunta 7.-** Amado Carballo Quintero: Mecanismo para la obtención y renovación del bono de guagua para los estudiantes de bachillerato y existencia de vías no presenciales para su obtención

00:35:01 - Armas González, Alpidio

00:35:11 - Sánchez Rodríguez, Juan Pedro

00:35:13 - **Pregunta 8.-** Juan Pedro Sánchez Rodríguez: Opinión de la Presidencia sobre el paro en la Isla

00:35:45 - **Pregunta 9.-** Juan Pedro Sánchez Rodríguez: Opinión de la Presidencia sobre la situación de los inmigrantes en la Isla

00:35:45 - Armas González, Alpidio

00:35:57 - Sánchez Rodríguez, Juan Pedro

00:36:20 - **Pregunta 10.-** Juan Pedro Sánchez Rodríguez: Opinión de la Presidencia sobre la situación y la desinformación de la Covid en la Isla

00:37:02 - **Pregunta 11.-** Juan Pedro Sánchez Rodríguez: Opinión de la Presidencia sobre la cantidad de acuerdos adoptados con reparos

00:37:25 - **Pregunta 12.-** Juan Pedro Sánchez Rodríguez: Opinión de la Presidencia sobre cuándo se aprobarán los Presupuestos

00:38:03 - Armas González, Alpidio

00:38:06 - Allende Riera, Belén

00:38:07 - **Pregunta 13.-** María Belén Allende Riera: Motivo de que se haya producido brote en la Residencia de Echedo, responsables y dimisiones

00:38:51 - **Pregunta 14.-** María Belén Allende Riera: Traslado de usuarios de la Residencia al Centro Cultural de Echedo y cumplimiento de las condiciones necesarias para ello

00:39:25 - **Pregunta 15.-** María Belén Allende Riera: Personal administrativo del Partido Socialista que ha trabajado en la Residencia de Echedo

00:40:07 - **Pregunta 16.-** María Belén Allende Riera: Recuperación de la Residencia de Estudiantes de Valverde por parte del Gobierno de Canarias después de las obras realizadas por el Cabildo

00:40:42 - **Pregunta 17.-** María Belén Allende Riera: Motivo de la subida exponencial del paro en la Isla y medidas a adoptar

00:41:30 - **Pregunta 18.-** María Belén Allende Riera: Falta de transparencia respecto a los decretos 2777 y 3066 y motivo de no ajustarse a la legalidad

00:43:01 - **Pregunta 19.-** María Belén Allende Riera: Existencia de un retén del Servicio de Carreteras para la situación adversa de la meteorología de estas fechas

00:43:45 - **Pregunta 20.-** María Belén Allende Riera: Ampliación del servicio de limpieza del Aula de naturaleza y recogida de residuos ajustándose al protocolo Covid

00:44:29 - **Pregunta 21.-** María Belén Allende Riera: Actuaciones llevadas a cabo para paliar la situación del sector turístico con los fondos recibidos del Gobierno de Canarias (Decreto 2753/20)

00:45:12 - **Pregunta 22.-** María Belén Allende Riera: (Dec. 2717/20 - Representación del Cabildo en el Procedimiento Abreviado n.º 498/20) Motivo de que no se haya apelado y no se haya dado cuenta al Pleno

00:46:57 - Armas González, Alpidio

00:47:13 - Cabrera De León, David

00:47:16 - Armas González, Alpidio

00:47:22 - Por el Sr. Presidente se indica que, a las preguntas formuladas hoy se les dará respuesta en la próxima sesión plenaria y que, seguidamente, pasarán a responder las preguntas planteadas en la sesión





ordinaria celebrada con fecha 14 de diciembre de 2020

- 00:48:01 - **Respuesta pregunta 6.-** Melissa Armas Pérez: Venta de productos agrícolas y ganaderos al por menor en Mercaderío
- 00:48:10 - Armas Pérez, Melissa
- 00:49:41 - Armas González, Alpidio
- 00:49:51 - **Respuesta pregunta 7.-** David Cabrera de León: Abono de las ayudas al sector primario de este año
- 00:49:56 - Cabrera De León, David
- 00:50:40 - Armas González, Alpidio
- 00:50:43 - **Respuesta pregunta 8.-** David Cabrera de León: Tramitación este año de la ayuda a la Sociedad Cooperativa de Ganaderos de El Hierro
- 00:50:52 - Cabrera De León, David
- 00:51:22 - Armas González, Alpidio
- 00:51:32 - Cabrera De León, David
- 00:51:34 - **Respuesta pregunta 9.-** David Cabrera de León: Tramitación este año de la ayuda indirecta a los agricultores de la piña
- 00:51:53 - Armas González, Alpidio
- 00:51:55 - **Respuesta pregunta 10.-** María Montserrat Gutiérrez Padrón: Solución al problema de recogida de residuos en La Restinga
- 00:52:03 - Gutiérrez Padrón, María Montserrat
- 00:52:36 - Armas González, Alpidio
- 00:53:19 - Allende Riera, Belén
- 00:53:32 - Gutiérrez Padrón, María Montserrat
- 00:54:28 - Armas González, Alpidio
- 00:54:30 - **Respuesta pregunta 11.-** David Cabrera de León: Trámite de la Moción sobre la gestión del agua (Aprobada en Pleno de 03/08/20)
- 00:54:41 - Cabrera De León, David
- 00:57:25 - Armas González, Alpidio
- 00:57:31 - **Respuesta pregunta 12.-** Tatiana Brito Gutiérrez: Resolución convocatoria de plazas de alojamiento en Tenerife para estudiantes herreños
- 00:57:34 - Brito Gutiérrez, Tatiana
- 00:58:02 - Armas González, Alpidio
- 00:58:07 - **Respuesta pregunta 13.-** María Dolores Padrón Zamora: Uso indebido de la contratación por emergencia fuera del estado de alarma
- 00:58:14 - Padrón Zamora, María Dolores
- 00:58:47 - Armas González, Alpidio
- 00:58:50 - **Respuesta pregunta 14.-** Lucía Fuentes Mesa: Finalización obras en el Mirador de Isora
- 00:58:56 - Fuentes Mesa, Lucía
- 00:59:19 - Armas González, Alpidio
- 00:59:21 - **Respuesta pregunta 15.-** Alpidio Armas González: Valoración de la actuación del Cabildo al dar de baja la partida de 500.000 € para atención a domicilio
- 01:01:16 - **Respuesta pregunta 16.-** Melissa Armas Pérez: Abono este año de las ayudas para la reactivación económica de las empresas
- 01:01:28 - Armas Pérez, Melissa
- 01:01:49 - Armas González, Alpidio
- 01:01:52 - **Respuesta pregunta 17.-** Mícel Álvarez Brito: Devolución al Gobierno de Canarias de tres millones de euros de la subvención para carreteras insulares
- 01:02:03 - Álvarez Brito, Mícel
- 01:02:16 - Armas González, Alpidio
- 01:02:23 - **Respuesta pregunta 18.-** Lucía Fuentes Mesa: Terminación de las obras del Museo Arqueológico
- 01:02:29 - Fuentes Mesa, Lucía
- 01:03:41 - Armas González, Alpidio
- 01:03:44 - **Respuesta pregunta 19.-** Melissa Armas Pérez: Dinero gastado en empleo de lo previsto en el FDCAN. Actuaciones para evitar el crecimiento del paro
- 01:03:58 - Armas Pérez, Melissa
- 01:05:32 - Armas González, Alpidio





01:05:37 - **Respuesta pregunta 20.-** Micel Álvarez Brito: Competencia en el mantenimiento y en los expedientes de responsabilidad patrimonial de la carretera de Las Puntas a El Mocanal
01:05:49 - Álvarez Brito, Micel
01:06:05 - Armas González, Alpidio
01:06:08 - **Respuesta pregunta 21.-** María Dolores Padrón Zamora: Problemas en la licitación de las obras de la carretera HI-4
01:06:16 - Padrón Zamora, María Dolores
01:06:33 - Armas González, Alpidio
01:06:36 - **Respuesta pregunta 22.-** María Montserrat Gutiérrez Padrón: Retraso de las obras en el Aula de la Naturaleza
01:06:44 - Gutiérrez Padrón, María Monserrat
01:07:01 - Armas González, Alpidio
01:07:05 - **Respuesta pregunta 23.-** María Dolores Padrón Zamora: Obras del edificio anexo a la sede del Cabildo
01:07:07 - Padrón Zamora, María Dolores
01:08:04 - Armas González, Alpidio
01:10:19: [FIN]

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por finalizada la Sesión, extendiéndose la presente Acta que, una vez leída y encontrada conforme, la firma la Presidencia conmigo, que la certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

